

Desde el piso de remates



POR MARICARMEN CORTÉS
marcarmenm@gmail.com

Cobus vs aerolíneas; sí habrá arreglo

Al cierre de esta columna continúan las negociaciones entre la empresa Cobus de México, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y los directivos de las aerolíneas Aeroméxico, Mexicana, sus subsidiarias Connect, Click y las regionales Aeromar y Aviacsa

Al cierre de esta columna continúan las negociaciones entre la empresa Cobus de México, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y los directivos de las aerolíneas Aeroméxico, Mexicana, sus subsidiarias Connect, Click y las regionales Aeromar y Aviacsa.

Se espera desde luego que se llegue a un acuerdo, toda vez que en la víspera del inicio de las vacaciones de Semana Santa suspender el servicio de transporte de pasajeros a las aviones sería un auténtico viacrucis.

Cobus, que ha realizado una muy intensa campaña de medios para denunciar los adeudos de las aerolíneas criticando especialmente a Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa** y aunque la empresa ha pretendido centrar sus problemas con las aerolíneas, en realidad el AICM no puede quedarse de brazos cruzados porque el contrato de Cobus no es directo con las aerolíneas sino con el AICM.

En efecto hay adeudos pendientes de pago porque las aerolíneas rechazaron la pretensión de Cobus de elevar el costo del servicio de 60 a 500 pesos, y aunque reconocen que debe haber un aumento porque las tarifas estuvieron sin moverse en los últimos cinco años, consideran irracional el cobro de 500 pesos.

Lo interesante es que ya las grandes aerolíneas están analizando la alternativa de tener su propia red de autobuses para el traslado de pasajeros en lugar de seguir dependiendo de las negociaciones con el AICM y Cobus. Y desde luego la negocia-

ción implica fijar la pauta para los futuros incrementos en los servicios que se presentan en la peor coyuntura para las aerolíneas por la contracción en la demanda.

Quien también se ha lavado las manos en este conflicto es el titular de la SCT, **Juan Molinar Horcasitas**, aunque sí ejerce la presión para llegar a un acuerdo. Evidentemente en caso de que realmente Cobus cumpliera su amenaza y suspendiera el servicio en plenas vacaciones de Semana Santa, las aerolíneas exigirían al AICM que prestara el servicio y los únicos afectados serían los pasajeros que ya de por sí enfrentarán los problemas que cada año se registran en el AICM por la saturación de los servicios.

STPS: SIGUEN GOLPES A "NAPITO"

A pesar de que desde su escondite en Canadá **Napoleón Gómez Urrutia** sigue brindando una batalla legal para evitar su aprehensión y extradición a México y cuenta con el apoyo de organizaciones sindicales en Estados Unidos, la realidad es que sigue cosechando malas noticias.

El Juzgado Sexto del Distrito en Materia del trabajo del Distrito Federal negó a **Napito** el amparo que promovió en contra de la resolución de la Secretaría del Trabajo que el pasado 24 de junio le negó la toma de nota como secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros porque no cumplía ni con los propios estatutos del sindicato ni con los preceptos de la Ley del Trabajo.

En la sentencia se señala que **Gómez Urrutia** nunca se acreditó ni como minero ni como integrante del sindicato, por lo que está inhabilitado para ocupar un cargo sindical.

Sin embargo no todo está perdido para **Napito** porque sí se otorgó el amparo a **Ma-**



Fecha 31.03.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

rio García Ortiz, a quien la STPS le negó la toma de nota como secretario general suplente del sindicato, por lo que se reiniciará el proceso.

IMSS, APOYOS CONTRACÍCLICOS

Una de las demandas del sector privado es contar con facilidades para el pago de las cuotas al IMSS, Infonavit y SAT. En este sentido el IMSS, que dirige **Daniel Karam**, inició un programa de condonación de hasta 100% de multas o la dispensa de la garantía de interés fiscal para las empresas que se pongan al corriente de sus adeudos y que no tengan créditos fiscales vencidos o exigibles.

Otro estímulo es la dispensa en la garantía de interés fiscal a los empresarios que celebren convenios de pagos en parcialidades.

COMERCI POR FIN REPORTÓ RESULTADOS

Justo antes de ser suspendida en la BMV, Comercial Mexicana reportó sus resultados al cierre de 2008 con unas pérdidas en el trimestre de 7 mil 343 millones de pesos y de 4 mil 281 millones de pesos en el año. Comerci aún no logra un acuerdo con sus acreedores después de dos prórrogas y en

su reporte a la Bolsa reconoce las reclamaciones de los acreedores de derivados por 2 mil 224 millones de dólares, aunque insiste en que es una "referencia" que no implica reconocimiento para efectos jurídicos, y es que Comerci reconoce pérdidas por derivados por sólo 300 millones de dólares.

La emisora asegura que 89,5% del reclamo de los acreedores provienen de operaciones denominadas Tarns, Target accrual redemption Notes, pero niega haber concertado, y como es lógico, sigue sin llegar a un acuerdo, afectando a los bancos mexicanos que le otorgaron créditos sin estar involucrados en derivados como son Banorte, Santander y BBVA Bancomer.

